



5 Eje Rector San Luis con Buen Gobierno

Responsabilidad Financiera y Rendición de Cuentas

Principales logros

- Se logró un balance financiero positivo, al pasar de un déficit en el ejercicio 2015 por 146 mdp a un superávit de 1 mil 148 mdp en el ejercicio 2016.
- El Estado obtuvo una calificación de deuda con grado *sostenible*, el máximo posible dentro del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Se gestionaron recursos federales por más de 1 mil mdp, adicionales a los presupuestados para 2017.
- En 2016, los ingresos totales se incrementaron en un 7.3 por ciento, especialmente la recaudación local con un 16.7 por ciento más, lo que nos ubica como la segunda entidad que más incrementó en este rubro en el periodo 2015-2016.
- Como resultado de la aplicación de estrictas medidas de contención, en 2016 el gasto de operación se redujo en 115.4 mdp.
- Se ha reducido en 267.8 mdp la deuda bancaria del Estado, casi un 6 por ciento de la deuda recibida al inicio de esta Administración.
- Se avanzó en el saneamiento de los sectores salud y educación.

Introducción

El reto para una nueva gestión pública cercana a la ciudadanía radica en construir gobernabilidad a partir del uso eficiente de los recursos públicos, la promoción de la transparencia y el acceso a la información.

Para lograrlo, uno de los principales ejes es la responsabilidad financiera, donde San Luis Potosí cuenta ya con un andamiaje institucional y normativo acorde a las nuevas exigencias nacionales en materia de disciplina en el manejo de los recursos públicos, contabilidad gubernamental, gestión para resultados y evaluación del desempeño.

En materia de gasto se ha privilegiado la instrumentación de proyectos con alto impacto en las necesidades de la población, aplicando a su vez medidas estrictas de contención en gasto corriente y control de deuda.

Asimismo, se han fortalecido los procesos internos para mejorar los niveles de recaudación y gestión de recursos, sin afectar la economía familiar de los potosinos con nuevos o mayores gravámenes.

A. Fortalecimiento de los Ingresos

A.1 Ingresos al cierre 2016

En el año 2016 los ingresos del Estado ascendieron a 45 mil 899.7 mdp, mismos que tuvieron un incremento de 7.3 por ciento respecto al año previo.

Evolución de los ingresos en los ejercicios fiscales 2015 - 2016 (Millones de pesos)

Concepto	2015	2016	Variación	
			Nominal	Porcentual
Total ingresos	42,794.6	45,899.7	3,105.1	7.3
Ingresos propios	4,526.6	5,281.0	754.4	16.7
Ingresos federales	37,636.9	40,618.7	2,981.8	7.9
<i>Participaciones, aportaciones y convenios</i>	28,484.5	31,987.6	3,503.1	12.3
<i>Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas</i>	9,152.4	8,631.1	-521.3	-5.7
Ingresos derivados de financiamiento	631.0	0.0	-631.0	

Fuente: Secretaría de Finanzas. Cuentas públicas estatales, ejercicios fiscales 2015 y 2016.

En materia de ingresos propios, en el mismo ejercicio se presentó una variación global de 16.7 por ciento, destacando incrementos del 40.5 por ciento en el Impuesto sobre Adquisición de Vehículos Automotores Usados, 18.4 por ciento en el Impuesto sobre Erogaciones por Remuneración al Trabajo Personal, 22.1 por ciento en la recaudación del Impuesto sobre Servicios de Hospedaje y 35.9 por ciento en los ingresos reportados por organismos descentralizados. Esto permitió avanzar en la estrategia de reducir la dependencia financiera de los recursos transferidos de la Federación, al pasar del 10.6 por ciento en el año 2015 al 11.5 por ciento en año 2016, en la proporción de ingresos propios respecto de los totales.

Asimismo, manteniendo la política de control en materia de deuda, durante el ejercicio fiscal 2016 no se registraron ingresos por concepto de financiamiento.

San Luis Potosí, fue la segunda Entidad que más incrementó su recaudación local en el periodo 2015 - 2016, lo que permitió el mayor crecimiento en materia de participaciones al segundo trimestre de 2017



A.2 Avance de los ingresos al segundo trimestre de 2017

Al segundo trimestre de 2017 los ingresos estatales ascendieron a 23 mil 729.7 mdp, lo que representa un incremento del 18.4 por ciento respecto al calendarizado.

Avance de los ingresos al segundo trimestre 2017 (Millones de pesos)

Concepto	Ingreso a junio 2017		Variación	
	Calendarizado	Real	Nominal	Porcentual
Total ingresos	20,045.7	23,729.7	3,684.0	18.4
Ingresos propios	1,395.6	3,018.6	1,623.1	116.3
Impuestos	695.1	860.1	165.1	23.7
Derechos	558.9	771.5	212.7	38.0
Productos	136.1	211.2	75.2	55.3
Aprovechamientos	5.6	6.6	1.0	18.7
Indemnización Ford	0.0	1,169.1	1,169.1	
Ingresos federales	18,650.1	20,711.0	2,061.0	11.1
Participaciones y aportaciones	16,801.9	17,857.1	1,055.2	6.3
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	1,848.2	2,854.0	1,005.8	54.4

Fuente: Cuenta pública estatal, del ejercicio fiscal 2017, sin ingresos de organismos descentralizados.

En materia de ingresos propios, al segundo trimestre de 2017 se presentó un incremento del 116.3 por ciento, del cual 32.5 por ciento es resultado de la implementación de un programa especial de licencias de conducir; la aplicación de requerimientos y estímulos para el pago de control vehicular y el cruce de información con el IMSS para el cobro del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneración al Trabajo Personal; mientras que el 83.8 por ciento restante procede de la indemnización derivada de la cancelación del proyecto Ford.

Asimismo, en materia de fiscalización el Estado ha avanzado doce lugares nacionales en el Tablero Global de Alineación Estratégica del Servicio de Administración Tributaria (SAT), pasando del lugar quince en 2015 al tercero en 2017.

A.3 Acciones en favor del contribuyente



Servicios de la Secretaría de Finanzas.

Con el objeto de facilitar a los contribuyentes la regularización de su situación fiscal, en los meses de noviembre y diciembre de 2016 se llevó a cabo un programa especial denominado *Última Oportunidad*, el cual ofreció descuentos para beneficio de más de 30 mil potosinos con ahorros por 95.2 mdp.

Asimismo, durante el año 2017 y como una medida del Ejecutivo para aligerar la carga económica ante la liberación de los precios de los combustibles, se implementó una resolución general para conceder estímulos fiscales en diversas contribuciones, representando ahorros por 115.8 mdp para más de 79 mil contribuyentes.

Se implementó el programa *Módulo Móvil*, por medio del cual se brinda el servicio de obtención o renovación de licencias de conducir, mediante la visita a municipios, cámaras, asociaciones y empresas, para beneficio de 4 mil 538 contribuyentes.

B. Manejo eficiente del gasto público

B.1 Egresos al cierre 2016

Resultado de las diversas políticas de contención en materia de gasto, así como del reforzamiento en las estrategias de eficiencia recaudatoria y gestión de recursos extraordinarios, al cierre del ejercicio fiscal 2016 el Estado logró un balance financiero positivo, pasando de un déficit en el ejercicio 2015 por 146 mdp a un superávit de 1 mil 148 mdp, el más grande registrado en los últimos diez años.

Esto permitió disminuir el pasivo circulante en 510 mdp y el pasivo total en 653 mdp, además de reducir en 115.4 mdp el gasto de operación e incrementar significativamente el gasto de inversión en 341.2 mdp.

Ejercicio del presupuesto de egresos 2016 (Millones de pesos)

Concepto de gasto	Gasto Anual		Variación	
	Autorizado	Devengado	Nominal	Porcentual
Total de egresos	39,539.5	44,958.7	5,419.2	13.7
Gasto de operación	8,017.6	7,902.3	-115.4	-1.4
Gasto de inversión	2,635.9	2,977.0	341.2	12.9
Deuda pública	392.7	362.4	-30.2	-7.7
Recursos transferidos	28,493.3	33,717.0	5,223.7	18.3

Fuente: Secretaría de Finanzas. Cuenta pública estatal, ejercicio fiscal 2016, agrupando los capítulos por concepto de gasto.

B.2 Avance de los egresos al segundo trimestre de 2017

Al segundo trimestre de 2017 se mantiene un estricto control sobre el gasto de operación, presentando niveles de ejercicio de 33.7 por ciento del total del presupuesto modificado, porcentaje menor al 38.7 por ciento registrado al mismo mes del año 2016.

En materia de inversión, el ritmo de gasto alcanzó el 42.8 por ciento porcentaje significativamente superior al 32.5 por ciento registrado en 2016, debido principalmente a una gestión más ágil de recursos federales.

Ejercicio del presupuesto de egresos al segundo trimestre 2016 y 2017 (Millones de pesos)

Concepto de gasto	2016			2017		
	Modificado anual	Pagado a junio	Porcentaje	Modificado anual	Pagado a junio	Porcentaje
Total de egresos	41,444.3	17,536.5	42.3	43,413.3	18,229.5	42.0
Gasto de operación	8,014.1	3,104.8	38.7	8,711.3	2,935.8	33.7
Gasto de inversión	2,631.7	856.0	32.5	2,887.9	1,235.9	42.8
Deuda pública	401.8	173.4	43.1	430.9	233.0	54.1
Recursos transferidos	30,396.7	13,402.3	44.1	31,383.2	13,824.8	44.1

Fuente: Secretaría de Finanzas. Cuentas públicas estatales, segundo trimestre de los ejercicios fiscales 2016 y 2017.



B.3 Acuerdo para la Austeridad Gubernamental

En un ejercicio de congruencia y solidaridad con la población potosina ante los efectos en su economía familiar, derivados de la liberación del precio de las gasolineras, se publicó el *Acuerdo para la Austeridad Gubernamental en el Estado de San Luis Potosí*, que incluye:

- La reducción del 11 por ciento en las remuneraciones de los funcionarios públicos de primer nivel y la congelación de los aumentos salariales para todo el personal de confianza.
- La congelación de la plantilla de personal autorizada.
- La reducción de al menos 20 por ciento del gasto en gasolina de vehículos de uso administrativo.
- La reducción de al menos 5 por ciento del gasto en servicios básicos.

Este Acuerdo, en suma con las medidas establecidas desde el ejercicio 2016, permitirá que el Gobierno del Estado genere, durante el año 2017, un ahorro total aproximado de 63 mdp.

Asimismo, se emitió la *Resolución de Carácter General que concede Estímulos Fiscales*, como una medida para aligerar la carga económica a los potosinos aplicando descuentos temporales en las principales contribuciones locales.

B.4 Cierre de las negociaciones con la empresa Ford

Destino del pago por indemnización realizado por la empresa Ford

Destino	mdp
	1,169.1
Erogaciones pendientes para el cierre del proyecto	527.0
Sector educativo	521.3
Obras de infraestructura vial en la zona metropolitana de San Luis Potosí	120.8

Fuente: Secretaría de Finanzas.

Derivado de una adecuada estrategia de negociación con la empresa Ford, el Estado obtuvo la indemnización estipulada en el convenio para cubrir los gastos realizados por 1 mil 169.1 mdp (65 mdd al tipo de cambio de 17.986 pesos), lo que permitirá cubrir las erogaciones pendientes en el proyecto, así como destinar recursos al fortalecimiento del sector educativo y a la infraestructura vial en la zona metropolitana de San Luis Potosí.

B.5 Acciones de saneamiento financiero

Se avanzó en el saneamiento de los sectores salud y educación, destacando en este último la realización de pagos de pasivos por 2 mil 34.7 mdp.

Con el objetivo de contribuir a la viabilidad a largo plazo del sistema de pensiones estatal, se realizaron pagos superiores a 1 mil 850 mdp por concepto de aportaciones, tanto de los trabajadores como patronales, lo que representa un incremento del 105 por ciento respecto del monto pagado en el primer año de la presente Administración.

Asimismo, se obtuvieron rendimientos superiores a 490 mdp derivados de la inversión de recursos y del otorgamiento de préstamos a los derechohabientes, lo que representa un incremento del 15 por ciento respecto al monto registrado en el periodo anterior.

El sistema de pensiones estatal otorgó préstamos a más de 10 mil trabajadores.

Beneficios otorgados a derechohabientes del Sistema de Pensiones del Estado

Concepto	Préstamos Otorgados			Total
	Corto plazo	Personales	Hipotecarios	
Monto destinado (mdp)	336	239	253	828
Derechohabientes beneficiarios	7,528	2,206	468	10,202

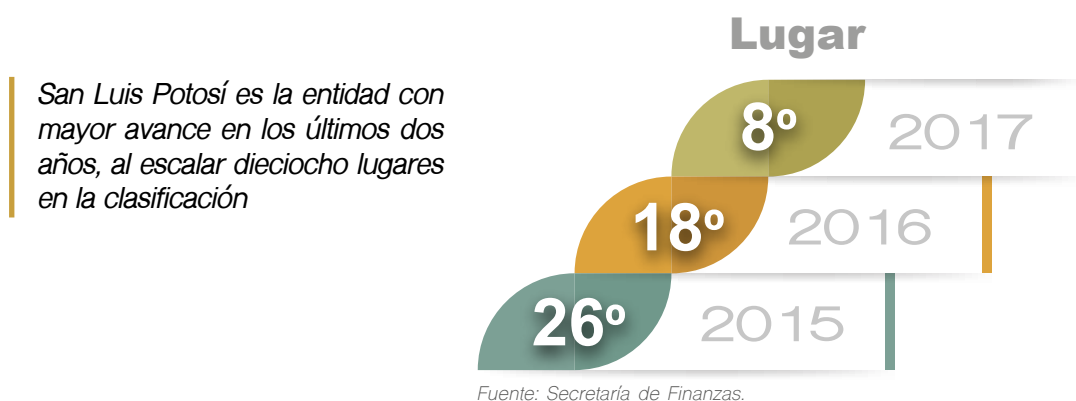
Fuente: Dirección General de Pensiones del Estado.

Como resultado de estas acciones se fortaleció el patrimonio del Sistema de Pensiones del Estado, el cual, al término de este segundo año de gestión, asciende a 8 mil 14 mdp, lo que representa un crecimiento de más del 10 por ciento respecto al existente al inicio de la Administración.

B.6 Transparencia en el manejo del gasto público

Acorde al *Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal 2017 (ITDIF)*, que valora anualmente la disponibilidad y calidad de la información financiera publicada por los gobiernos estatales en sus páginas electrónicas, San Luis Potosí obtuvo una puntuación general de 88.5, ocupando la octava posición entre las entidades con mayor nivel de cumplimiento con un *Nivel Alto de Transparencia Fiscal*.

Evolución de la posición del Estado en el Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal 2017 (ITDIF)



Asimismo, somos una de las tres entidades federativas que cumplieron cabalmente con lo estipulado en la *Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios* para 2017, entregando información detallada sobre recursos presupuestales, proyecciones para los próximos cinco años e información sobre el gasto de pensiones.

C. Administración responsable de la deuda pública

En alineación con las nuevas obligaciones establecidas en la *Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios*, se aprobó y publicó la *Ley de Deuda Pública del Estado y Municipios de San Luis Potosí*, con la cual quedan establecidas las bases para la contratación de financiamientos y obligaciones, así como los requisitos y procedimientos para su registro, control, aplicación y publicación, permitiendo reducir sus costos y transparentar su ejercicio.

Se cumplió puntualmente con el pago del servicio de la deuda por un monto de 427.6 mdp incluyendo un pago al capital de 145.1 mdp con lo que el saldo se redujo a 4 mil 302.8 mdp, lo que representa una disminución de 267.8 mdp en la deuda formal del Estado durante esta Administración, 5.9 por ciento menos del monto recibido.

Variación en el saldo de la deuda pública

Concepto	mdp
Deuda al 30 de junio de 2016	4,447.9
Monto pagado	145.1
Deuda al 30 de junio de 2017	4,302.8

Fuente: Secretaría de Finanzas.

Servicio de la deuda pagado del 2016 al 2017 (al 30 de junio)

Concepto	mdp
Total del servicio de la deuda	427.6
Capital	145.1
Intereses	276.7
Gastos	5.8



Resultado de esto, y de acuerdo a lo publicado por la organización *México ¿Cómo Vamos?* con datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), San Luis Potosí ocupa la sexta posición entre las entidades con un menor nivel de deuda en relación a su Producto Interno Bruto estatal, pasando de 1.3 por ciento en el año 2016 a 1.1 por ciento en el primer trimestre de 2017, ubicándose muy por debajo de la media nacional situada en 3.0 por ciento.

Asimismo, la Entidad ocupa el séptimo lugar por su menor deuda per cápita (1 mil 480 pesos respecto al promedio nacional de 4 mil 53 pesos por habitante).

Se obtuvo una calificación en el nivel de endeudamiento del Estado con grado *sostenible*, el máximo otorgado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en su Sistema de Alertas, lo cual, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera, permitirá:

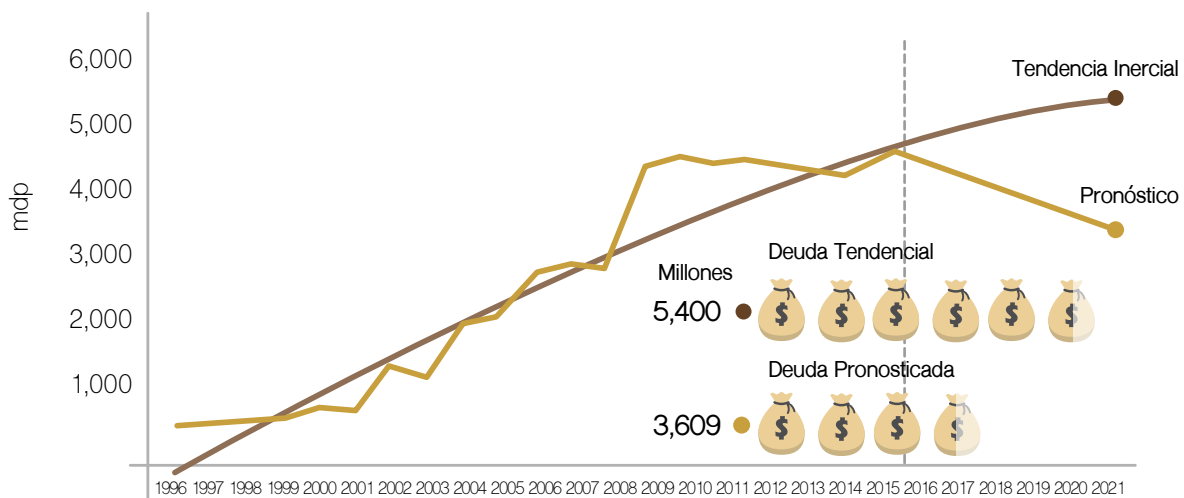
- Contar con un margen de endeudamiento emergente hasta por el 15 por ciento de los ingresos de libre disposición; y
- Destinar el cien por ciento de los ingresos excedentes a inversión pública productiva o gasto relacionado a los programas de Gobierno, además del pago de pasivos.

En materia de calificaciones de deuda, la empresa *Fitch Ratings* ratificó al Estado la calificación de *A(mex)* con perspectiva estable, mientras las calificadoras *Verum* y *HR Ratings* otorgan *A-/M con perspectiva estable* y *HR A- con perspectiva positiva*, respectivamente.

Entre los factores que sustentan estas calificaciones, además del bajo nivel de endeudamiento, las agencias destacan una buena capacidad de generación de ingresos propios, flexibilidad financiera sobresaliente y un favorable dinamismo económico de la región.

Derivado del proceso de reestructura y dada la continuidad de las acciones realizadas en materia de administración de la deuda estatal, se prevé que su saldo disminuya a 3 mil 609 mdp al año 2021, lo que representa casi 1 mil 800 mdp menos del monto que se hubiera alcanzado de no realizar estas acciones.

Proyección de la Deuda Estatal a 2021



Fuente: Secretaría de Finanzas con base en la deuda pronosticada respecto a las amortizaciones previstas a 2021, así como la proyección estadística de la tendencia de la deuda con datos al 2017.

D. Gestión financiera para resultados

Como parte de las acciones encaminadas a instrumentar una gestión con base en resultados, el Presupuesto de Egresos 2017 incluyó por primera vez 51 programas presupuestarios con objetivos y metas alineadas al Plan Estatal de Desarrollo 2015 – 2021, así como 488 indicadores estratégicos y de gestión que permitirán valorar su nivel de cumplimiento.

Asimismo, 275 funcionarios participaron en diplomados, sesiones de capacitación y talleres tanto localmente como en coordinación con la SHCP, con el objetivo de reforzar sus capacidades técnicas para elaborar programas y proyectos de inversión bajo la *Metodología de Marco Lógico*.

Además, se impartieron talleres en las cuatro regiones del Estado a un total de 367 funcionarios municipales contribuyendo al diseño, implementación y evaluación de sus programas municipales.

En coordinación con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), se realizó una evaluación piloto nacional para identificar aspectos susceptibles de mejora que optimicen el ejercicio de los recursos correspondientes al *Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)*.



Taller para la elaboración de programas y proyectos.

D.1 Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica (CEIEG)

Con el objetivo de fortalecer la capacidad institucional para desarrollar, implementar y evaluar políticas públicas, se instaló el *Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica*, órgano colegiado de cooperación institucional mediante el cual la información estadístico-geográfica será sistematizada, procesada y compartida con el objetivo de fortalecer los programas gubernamentales con los que se atienden las demandas sociales y económicas de los potosinos.

En el marco de este *Comité* se avanza en la conformación del sistema de gestión de la red carretera estatal, el diagnóstico de las estadísticas vitales y la primera etapa del *Sistema Estatal de Información*; además se coordinó la realización local del *Censo Nacional de Gobierno*.



Sesión de instalación del Comité Estatal de Información Estadística.

D.2 Seguimiento de la inversión pública

Con el fin de fortalecer el análisis y seguimiento de los programas gubernamentales realizados en el Estado, se operó el *Sistema de Información de la Inversión Pública (SIIP)*, a través del cual noventa dependencias e instancias federales, estatales y municipales dieron seguimiento a más de 10 mil 400 programas y proyectos de inversión realizados en el territorio potosino durante este segundo año de Gobierno, con una inversión acumulada de 38 mil 376 mdp, 9.0 por ciento más que la reportada en el ejercicio anterior.



D.3 Coordinación Fiscal

En el periodo que se informa, el *Sistema de Coordinación Fiscal del Estado* realizó cuatro reuniones de trabajo con la participación de más de 560 funcionarios municipales en temas relacionados a la implementación de las nuevas obligaciones en materia de disciplina financiera, transparencia, presupuesto en base a resultados y sistema de evaluación del desempeño.

En el marco de este *Sistema*, se capacitaron 333 funcionarios estatales y municipales para la captura en el *Sistema de Formato Único* de la SHCP del ejercicio, destino y resultados obtenidos de los recursos federales transferidos.



Reunión de la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales.

A partir de 2016, el estado de San Luis Potosí asumió la coordinación del grupo zonal 5 dentro de la *Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales (CPFF)*, participando en seis reuniones para atender asuntos del *Sistema Nacional de Coordinación Fiscal* en representación de los estados de Guanajuato, Michoacán y Querétaro.

Con el objetivo de fortalecer la capacidad para financiar proyectos de inversión de relevancia estratégica para el desarrollo del Estado, se fortalecieron canales de gestión ante la SHCP, lo que ha permitido obtener recursos federales por 1 mil 24 mdp, adicionales a los presupuestados para 2017.

D.4 Armonización Contable



Evento de capacitación en materia de armonización contable.

En cumplimiento de la normativa establecida por el *Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)*, así como de los criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera, se ha complementado la información presentada en los informes de Cuenta pública estatal y se han atendido diversos requerimientos solicitados por el *Portal de Comunicación para la Armonización Contable (PC@C)*.

Asimismo, derivado del *Convenio de Apoyo y Colaboración Institucional* con el *Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC)*, 672 servidores públicos han recibido capacitación para continuar con la instrumentación del *Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.NET)*, entregando, además, 48 licencias y 73 renovaciones de este sistema.



SEGUNDO
INFORME DE
GOBIERNO
2016 - 2017

SECRETARIA DE FINANZAS

109

Secretaría de Finanzas
de Gobierno del Estado
de San Luis Potosí